

Informe Express #4
06-julio-2022

Ministerio de Energía precalifica a 4 oferentes para concesión del bloque de ciclo combinado de gas natural

Oportunidades de negocio para el sector de energía e infraestructura:

El Ministerio de Energía y Minas habilitó a 4 empresas para la elaboración de ofertas técnicas y económicas en el proceso público de selección para la concesión del Bloque de Ciclo Combinado a Gas Natural de 400 MW.

Aquaintel accedió al acta de precalificación que habilita a:

- * Asociación Termogas Monteverde de Ecuador*
- * Cobra Instalaciones y Servicios S.A. de España*
- * Wärtsilä de Finlandia*
- * Karpower International BV de Holanda*

La inversión privada estimada en la concesión por un plazo de 25 años es de USD 600 millones.

Cuatro empresas prepararán ofertas en el Proceso Público de Selección para la concesión del Bloque de Ciclo Combinado a Gas Natural

Cuatro empresas de España, Finlandia, Holanda y Ecuador, podrán preparar sus ofertas dentro del Proceso Público de Selección (PPS) para la concesión del Bloque de Ciclo Combinado a Gas Natural, de 400 megavatios.

El proceso, consiste en la construcción de una central de generación eléctrica y su correspondiente sistema de transmisión asociado hasta el punto de conexión al Sistema Nacional de Transmisión (SNT). La central utilizará unidades de generación termoeléctrica a gas natural, a base de ciclos combinados convencionales con turbinas de gas o motores de combustión interna.

Su alcance comprende: estudios, adquisición de terrenos, diseños, financiamiento, permisos, procura, construcción, operación y mantenimiento. Será responsabilidad del oferente adjudicado y posterior concesionario, asegurar el suministro de gas natural, en la cantidad, calidad y oportunidad, requeridas para la operación de la central. La concesión será de 25 años de plazo y se demandará una inversión de USD 600 millones.

Según lo establece el cronograma del proceso, una vez superada la etapa de adquisición de derechos de participación y acceso al cuarto de datos, las empresas deberán preparar sus ofertas y presentarlas hasta el 06 de diciembre de 2022, antes de las 15:00.

La publicación del acta de resultados de la oferta técnica se realizará el 01 de febrero de 2023, mientras que el de la oferta económica se anunciará el 22 de febrero de 2023.

El Bloque de Ciclo Combinado de Gas Natural se encuentra previsto en el Plan Maestro de Electricidad (PME) 2018 – 2027; y, en conjunto con el Bloque de Energías Renovables No Convencionales y el Sistema de Transmisión Nororiental, se enmarcan en las políticas para el sector eléctrico, enfocadas en garantizar el abastecimiento futuro de energía, confiable y segura para incentivar la creación de nuevas oportunidades de inversión para el sector privado, en beneficio de todos los ecuatorianos.



Fuente: [Ministerio de Energía y Minas](#), 04-julio-2022.